



## Ayuntamiento de Orbaneja Riopico

### ANUNCIO EN TABLÓN, WEB Y SEDE ELECTRÓNICA

#### TÍTULO

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para la reposición de los servicios eléctricos de i-DE afectados por la construcción de acceso ferroviario a la zona industrial Este de Burgos FASE II, en el término municipal de Orbaneja Riopico (Burgos). Expte.: 40/2023.

#### TEXTO

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística para la realización de la siguiente actuación urbanística:

Tipo de Actuación	Obras, edificaciones, Instalaciones
Objeto	Reposición de los servicios eléctricos de i-DE afectados por la construcción de acceso ferroviario a la zona industrial Este de Burgos FASE II
Presupuesto	34.159,37 €
Observaciones	_____

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

Referencia Catastral	Varias
Localización	Término municipal de Orbaneja Riopico

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1. Órgano que acuerda la información pública: Ayto. de Orbaneja Riopico.
2. Fecha del acuerdo: 29/08/2023.
3. Instrumento o expediente sometido a información pública: 40/2023.
4. Ámbito de aplicación: Municipio de Orbaneja Riopico.
5. Identidad del Promotor: I-De Redes Eléctricas Inteligentes S.A.U.
6. Duración del período de información pública: veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
7. Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:





## Ayuntamiento de Orbaneja Riopico

---

- Dependencias municipales del Ayto. de Orbaneja Riopico, lunes y martes en horario de 9 a 15 horas.
- Página Web municipal: [www.orbanejariopico.es](http://www.orbanejariopico.es)

8. Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:

- Dependencias municipales del Ayto. de Orbaneja Riopico, lunes y martes en horario de 9 a 15 horas.
- Sede electrónica municipal: <https://orbanejariopico.sedelectronica.es>
- Cualquiera de los indicados en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 PACAP.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

